

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 2 de octubre de 2003
por la que se nombra a un miembro titular del Comité de las Regiones

(2003/714/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión 2002/60/CE del Consejo ⁽¹⁾, de 22 de enero de 2002, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones a raíz de la expiración del mandato de D. Francesc ANTICH I OLIVER, tal como se comunicó al Consejo el 19 de septiembre de 2003.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. Jaume MATAS I PALOU, Presidente del Gobierno Balear, miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución de D. Francesc ANTICH I OLIVER para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 2 de octubre de 2003.

Por el Consejo
El Presidente
G. PISANU

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.